

## administración local

### AYUNTAMIENTOS

#### VILLANUEVA DE LOS INFANTES

##### ANUNCIO

Se procede a la publicación de la Resolución de la Alcaldía nº 252/2021 dictada el día 18 de junio de 2021:

“En uso de las facultades que me confiere la legislación, con arreglo al art. 51 del Código Civil, he resuelto:

Primero.- Delegar en el Concejal de este Ayuntamiento D. Francisco Javier Peinado García La Celebración del matrimonio civil que tendrá lugar el día 19 de junio de 2021 a las 13:00 horas, entre D. Patricio Rodríguez Pérez y D<sup>a</sup> Aroa Martínez Rodríguez.

Segundo.- El presente Decreto surtirá efecto sin perjuicio de su publicación preceptiva en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real.

Tercero.- Notificar la presente resolución al Concejal arriba indicado”.

En Villanueva de los Infantes, a 18 de junio de 2021.- La Alcaldesa, Carmen M<sup>a</sup> Montalbán Martínez.

**Anuncio número 2039**

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucre.es>